

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

2929 *Resolución de 13 de marzo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 23 de enero de 2017.*

Por Resolución de 23 de enero de 2017 («BOE» de 1 de febrero) se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajos en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de marzo de 2017.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO
Convocatoria: Resolución de 23 de enero de 2017 (BOE del 1 de febrero)

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				DESTINO DE PROCEDENCIA				DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
	PUESTO	CÓDIGO PUESTO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	SUBGR.	GRUPO O ESCALA	SITUACIÓN ADMINISTR.
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA TGSS	2324124	30	24.575,88	Madrid	SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	30	MORALA GÓMEZ, M. JESÚS	0978832368 A1603	A1	A1603	ACTIVO
2	Interventor/Interventora Delegado TGSS Interventor/Interventora Delegado Adjunto	4139859	29	18.256,84	Madrid	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA TGSS	29	GRANDE BUENO, M. YOLANDA	0701876446 A1603	A1	A1603	ACTIVO
3	INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL IMSERSO	2706272	30	24.575,88	Madrid	INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL IMSERSO	30	SANCHEZ PÉREZ, NATALIA	0193030235 A1603	A1	A1603	ACTIVO
4	Interventor/Interventora Delegado IMSERSO Interventor/Interventora Delegado Adjunto	1198646	29	18.256,84	Madrid	Madrid INTERVENCIONES DELEGADAS TERRITORIALES	29	SANTAMARÍA GARCÍA, M. ROSARIO	5270561802 A1603	A1	A1603	ACTIVO
5	Interventor/Interventora Delegado Territorial	4362500	28	17.100,72	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	28	MARTÍNEZ LÁZARO, IGNACIO	7949171224 A1603	A1	A1603	ACTIVO
6	Ceuta Interventor/Interventora Delegado Territorial	4575505	27	11.179,28	Ceuta	Ceuta	27	POZO TORDESILLAS, MACARENA	5145059502 A1603	A1	A1603	ACTIVO